

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

## 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$0	0.00	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$82,508	52.23
19 Seguridad y convivencia para todos	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$0	0.00	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$82,508	52.23
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$0	0.00	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$82,508	52.23
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	\$24,722	\$22,015	89.05	\$26,728	\$23,620	88.37	\$20,575	\$18,577	90.29	\$24,240	\$0	0.00	\$15,553	\$0	0.00	\$111,817	\$64,211	57.42

## Indicador(es)

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★ 80.00% ✓	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	48.00%	⚠

## Retrasos y soluciones:

**Avances y Logros:** Se culminó el proceso de certificación Internacional nivel mediano, ante INSARAG (Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate) como componente operativo del equipo USAR (Servicio de búsqueda y rescate urbano) COL-1 y la certificación como equipo USAR pesado a nivel nacional. La Entidad cuenta con el certificado COL-1 en la página de INSARAG de las Naciones Unidas. La clasificación en el marco de la estrategia de Búsqueda y Rescate Urbano de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC), superó las etapas de socialización e implementación y la UAECOB presentó ante la DNBC los requisitos para el proceso de certificación BRU. Se llevó a cabo la Implementación del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales, realizando actividades en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fe y San Cristobal. Así mismo, se realizaron las fases de socialización e implementación de la estrategia de cambio climático con la participación de las estaciones de Bomberos Bellavista, Marichuela, Candelaria y Centro Histórico. La entidad cuenta con un Vehículo para Investigación de Incendios que está al servicio de la ciudadanía, el cual tiene como principal ventaja realizar la Investigación de Incendios y servicios de Emergencias de forma segura y discreta. Se han atendido alrededor de 40 activaciones desde que fue puesto en servicio. Se adquirieron 7 vehículos operativos tipo camioneta, con destino a las estaciones para reposición de vehículos, para el desplazamiento y soporte en la atención de incidentes que realizan los grupos especiales, capacitaciones a la comunidad y en inspecciones técnicas. Así mismo, se adquirieron 8 cuatrimotos para cada una de las Estaciones con vocación forestal. Se adelantaron campañas de prevención y mitigación del riesgo a través de actividades como el ejercicio PER (Plan Especifico de Respuesta) En el marco del Plan institucional de Capacitación (PIC) se realizaron en total 85 cursos de capacitación beneficiando a 1.634 operativos de la entidad. Es importante mencionar que 68 cursos fueron autogestionados por la entidad. La gestión desarrollada durante la vigencia presenta, entre otros, las siguientes actividades: Se atendieron en el periodo 36.961 servicios de emergencia Se realizó el acompañamiento a 1.289 eventos de aglomeración de público con un aforo aprox. de 6.202.295 personas. Se realizaron inspecciones técnicas a 23.209 establecimientos de moderado y alto riesgo Se realizaron 6.063 capacitaciones en autorevisión a establecimientos de bajo riesgo En el marco de la capacitación comunitaria se capacitaron 24.811 personas En desarrollo del programa Club Bomberitos, se beneficiaron 12.437 niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro. Se capacitó a 1.204 brigadistas en capacitación de brigadas contraincendios que corresponden a 87 empresas.

## Proyecto(s) de inversión

## 1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Adecuar 3 Estaciones de Bomberos	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.05	0.01	20.00	1.00	100.00	1.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.11	37.00	
		Recursos	\$28	\$17	60.65	\$131	\$131	100.00	\$557	\$534	95.84	\$4,960	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,676	\$682	12.02
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$19,123	\$17,368	90.82	\$8,807	\$8,807	100.00	\$6,297	\$6,117	97.13	\$6,369	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40,596	\$32,292	79.54
(K)4	Garantizar 100 % la operación y sostenibilidad del Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	98.51	98.51	100.00	50.61	50.61	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$2,798	\$2,756	98.51	\$5,803	\$5,803	100.00	\$3,133	\$2,969	94.77	\$5,189	\$0	0.00	\$7,231	\$0	0.00	\$24,153	\$11,527	47.73
(K)5	Desarrollar 1 Programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando	Magnitud	1.00	0.21	21.00	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,336	\$637	47.69	\$3,203	\$3,203	100.00	\$2,723	\$1,973	72.44	\$807	\$0	0.00	\$1,857	\$0	0.00	\$9,925	\$5,812	58.56

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018**

**131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$0	0.00	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$82,508	52.23																																												
(K)6 Implementar 1 Programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates	Magnitud 1.00 Recursos \$1,064	0.82 \$979	82.00 91.94	1.00 \$6,783	0.63 \$5,449	63.00 80.33	1.00 \$5,697	1.00 \$4,843	100.00 85.01	1.00 \$6,615	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$4,651	0.00 \$0	0.00 0.00	\$24,812	\$11,271	45.43																																												
(K)7 Implementar 1 Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos.	Magnitud 1.00 Recursos \$351	0.25 \$236	25.00 67.18	1.00 \$2,000	0.07 \$226	7.00 11.31	1.00 \$2,167	1.00 \$2,141	100.00 98.81	1.00 \$300	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,814	0.00 \$0	0.00 0.00	\$6,633	\$2,604	39.26																																												
(S)9 Adecuar 1 Estacion de Bomberos, obras adicionales Estacion Bosa <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Magnitud 1.00 Recursos \$22	1.00 \$22	100.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$22	1.00 \$22	100.00 100.00																																												
<b>115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos</b>	\$0	\$0	0.00	\$760	\$760	100.00	\$264	\$235	89.12	\$1,352	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,376	\$996	41.90																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.01</td> <td>0.01</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.29</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.71</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>71.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	0.01	0.01	100.00%		2018	0.00	0.70	0.70	100.00%	★	2019	0.00	0.29	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		<b>TOTAL</b>	1.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%																																																										
2018	0.00	0.70	0.70	100.00%	★																																																									
2019	0.00	0.29	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
<b>TOTAL</b>	1.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00% ✓																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros:	<p>Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil, es decir, contar con un personal de bomberos dotados, equipados y entrenados para atender cualquier tipo de emergencia. En este sentido, se realizaron las siguientes actividades: Expedición de 3 Actos administrativos: 1. Resolución 150 de 2018, por medio de la cual se estructura la organización, implementación, gestión y prestación de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAECOB; 2. Resolución 365 de 2018 Por medio de la cual se asignan las áreas y equipos exigidos para la creación y reconocimiento de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, Nivel I: Escuela de Capacitación Básica y Nivel II: Escuela de Capacitación Intermedia; 3. Resolución 369 de 2018 Por medio de la cual se crea la Escuela de Formación Bomberil- Academia de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.</p> <p>A través del contrato interadministrativo suscrito con el IDEXUD de la Universidad Distrital, se efectuaron las actividades relacionadas con la Definición del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Formación Bomberil; Elaboración del esquema estructurado de los contenidos curriculares; Definición de los materiales de apoyo requeridos para el desarrollo del programa; Generación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la Escuela de Formación Bomberil.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del PEI, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, para lo cual, el 29 de junio de 2018 se radicaron ante la Secretaría de Educación Distrital con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano; la Secretaría Distrital de Salud con No. 2018ER49224, la solicitud de licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Jurídica. Así mismo, Se tramitó ante la Dirección Nacional de Bomberos la acreditación de instructores con el fin de sean avalados por la secretaria Distrital de Educación como Docentes de la Escuela de Formación Bomberil para el Trabajo y Desarrollo Humano.</p>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.10 \$760	0.10 \$760	100.00 100.00	0.60 \$264	0.60 \$235	100.00 89.12	0.30 \$1,352	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$2,376	0.70 \$996	70.00 41.90																																												
(O)11 Implementar 1 escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá</b>	\$4,928	\$4,928	100.00	\$2,615	\$2,615	100.00	\$812	\$812	100.00	\$1,820	\$0	0.00	\$19,120	\$0	0.00	\$29,295	\$8,355	28.52																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018**

**131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$0	0.00	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$82,508	52.23

(S) 211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	10.00	12.00	5.30	44.17%	
2018	10.00	10.70	10.70	100.00%	★
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	36.00	al Plan de Desarrollo	72.00%

**Retrasos y soluciones:**  
**Avances y Logros:** Con el fin de dar cumplimiento a esta meta, se dotó a la UAECOB con Equipos de Protección Personal como los trajes de protección personal para incidentes con materiales peligrosos, monitores atmosféricos como elemento primordial para la seguridad en este tipo de incidentes. Así mismo, los elementos de protección personal del equipo operativo de prevención e investigación de incendios. Las adquisiciones se realizaron con el fin de fortalecer la capacidad institucional en la atención de emergencias, ofreciendo un mejor servicio con las condiciones de seguridad y protección personal necesarias.  
 Se contaría con el 50% de los bomberos técnicos en materiales peligrosos, dotados de equipos de protección personal que les permite actuar de manera técnica y segura, aumentando la seguridad para el bombero, como para la eficiencia y eficacia en la atención de víctimas y/o lesionados, además contando con mayor capacidad para salvar la vida y proteger los bienes

**Proyecto(s) de inversión**

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,928	\$4,928	100.00	\$2,615	\$2,615	100.00	\$812	\$812	100.00	\$1,820	\$0	0.00	\$19,120	\$0	0.00	\$29,295	\$8,355	28.52

117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$87	\$77	88.46	\$162	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$437	\$77	17.56
---	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

**Indicador(es)**

(S) 212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.30	0.30	100.00%	★
2019	0.00	0.70	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

**Retrasos y soluciones:** Se espera la pronta entrega y escrituración al Distrito Capital del predio del Plan Parcial Tres Quebradas en Usme.  
**Avances y Logros:** La UAECOB ha venido realizando las gestiones necesarias ante el DADEP y la Secretaría Distrital de Planeación, para la verificación, designación y entrega de predios que se encuentren disponibles para la construcción de Estaciones de Bomberos y Academia de Bomberos, así como los trámites necesarios ante las entidades distritales de acuerdo a las siguientes comunicaciones:  
 \* 02 Marzo 2017 Rad. 20174000042162 dirigido al DADEP. Bomberos recibe respuesta el 13 de marzo 2017 Cordis 2017ER1879.  
 \* 12 Abril 2018 Cordis 2018EE4832 dirigido al DADEP  
 \* 19 Abril 2018 Cordis 2018EE5412 dirigido al DADEP y Secretaría de Planeación  
 \* 19 Junio 2018 Rad. 2-2018-36123 del DADEP dirigido a la UAECOB.  
 \* 26 Julio 2018 Rad. 2-2018-45146 del DADEP dirigido a la UAECOB.  
 \* 05 Sept. 2018 Cordis 2018EE10094 dirigido a planes Maestros y Registro Inmobiliario DADEP.  
 \* 23 Octubre 2018 Rad. 2018ER8194 de Registro Inmobiliario DADEP dirigido a la UAECOB.  
 De igual manera, se realizaron visitas técnicas a 8 posibles predios a adquirir, con los ingenieros civiles, arquitectos, y demás técnicos, así como oficiales y suboficiales del UAECOB, con el fin de evaluar las características y requisitos técnicos. De manera paralela, realizaron solicitudes externas a las entidades distritales de trámites administrativos y técnicos ante las oficinas de Secretaría Distrital de Planeación, IDIGER, DADEP, Secretaría de Ambiente, Curaduría, CAR, entre otros.  
 Situación actual sobre la adjudicación de lotes para cumplir con las metas (construcción academia y dos nuevas estaciones) la Subdirección de Registro Inmobiliario del DADEP informa que el predio del Plan Parcial Tres Quebradas en Usme, predio para la Academia, a la fecha no ha sido ni entregado ni escriturado al Distrito Capital, razón por la cual no se encuentra incorporada en el inventario general del Espacio Público y Bienes Fiscales del Sector Central del Distrito Capital.  
 Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil (personal de bomberos dotados, equipados y entrenados para atender cualquier tipo de emergencia). En este sentido, se expidieron 3 Actos administrativos para la creación de la Escuela de

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

### 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$0	0.00	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$82,508	52.23

Formación Bomberil. Se definió el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se elaboraron los contenidos curriculares, se definieron los materiales de apoyo y se generó el PEI para la Escuela. Así mismo, el 29 de junio de 2018 se radicaron ante la Secretaría de Educación Distrital con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como institución para el trabajo y desarrollo Humano; la Secretaría Distrital de Salud con No. 2018ER49224, la solicitud de licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Jurídica. Se tramitó ante la Dirección Nacional de Bomberos la acreditación de instructores con el fin de sean avalados por la secretaria Distrital de Educación como Docentes de la Escuela.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.00	0.01	0.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	4.00	0.75	18.75
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$162	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00
(S)8	Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.60	0.60	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00

118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$2,270	\$58	2.54	\$60	\$0	0.00	\$1,134	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$3,652	\$58	1.58
--	-----	-----	------	---------	------	------	------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

#### Indicador(es)

(S) 213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.90	0.04	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.80	1.96	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Retrasos y soluciones: Se espera la pronta entrega y escrituración al Distrito Capital del predio del Plan Parcial Tres Quebradas en Usme

Avances y Logros: La UAECOB ha realizado las gestiones necesarias ante el DADEP y la Secretaria Distrital de Planeación, para la verificación, designación y entrega de predios que se encuentren disponibles para la construcción de 2 Estaciones de Bomberos (B18, B19) y Academia de Bomberos, así como los trámites necesarios ante las entidades distritales de acuerdo a las siguientes comunicaciones:

- \* Oficio 02 Marzo 2017 Radicado No. 20174000042162 dirigido al DADEP; a lo cual Bomberos recibe respuesta el 13 de marzo del año 2017 Cordis 2017ER1879.
- \* Oficio 12 Abril 2018 Cordis 2018EE4832 dirigido al DADEP
- \* Oficio 19 Abril 2018 Cordis 2018EE5412 dirigido al DADEP y Secretaria de Planeación
- \* Oficio 19 Junio 2018 Radicado 2-2018-36123 del DADEP dirigido a la UAECOB.
- \* Oficio 26 Julio 2018 Radicado 2-2018-45146 del DADEP dirigido a la UAECOB.
- \* Oficio 05 Septiembre 2018 Cordis 2018EE10094 dirigido a la Dirección de planes Maestros y Subdirección de Registro Inmobiliario -DADEP-
- \* Oficio 23 Octubre 2018 Radicado 2018ER8194 del DADEP (Subdirección de Registro Inmobiliario) dirigido a la UAECOB.

De igual manera, se realizaron visitas técnicas a 8 posibles predios a adquirir, con los ingenieros civiles, arquitectos, y demás técnicos, así como oficiales y suboficiales del UAECOB, con el fin de evaluar las características y requisitos técnicos, como topografía, pendientes longitudinales de las vías de acceso, servicios públicos, espacios del ancho de las pistas o escenarios de entrenamiento, entre otros.

De manera paralela, se realizaron solicitudes externas a las entidades distritales de trámites administrativos y técnicos ante las oficinas de Instrumentos Públicos DADEP, Curaduría, Secretaría Distrital de Planeación, IDIGER, Secretaría de Ambiente, CAR, entre otros.

Situación actual sobre la adjudicación de lotes para cumplir con las metas (construcción academia y dos nuevas estaciones) la Subdirección de Registro Inmobiliario del DADEP informa que el predio del Plan Parcial Tres Quebradas en Usme, a la fecha no ha sido ni entregado ni escriturado al Distrito Capital, razón por la cual no se encuentra incorporada en el inventario general del Espacio Público y Bienes Fiscales del Sector Central del Distrito Capital. Sobre el predio para la estación en el Plan Parcial Villa Mejía Tagaste, se encuentra en la misma situación mencionada previamente; mientras que para los predios del Plan Parcial de San Pedro de Usme y Plan Parcial la Pradera, se encuentran en un Convenio Interadministrativo de Comodato con el Hospital de Usme y un Acta de entrega con la Secretaría Distrital de Educación respectivamente. Respecto al predio del norte, por ser de gran interés en su ubicación geográfica y área aproximada para el desarrollo de la construcción de una estación, UPZ Paseo de los Libertadores, el DADEP manifiesta que el predio se encuentra en suelo protegido, por lo tanto, no se permite localizar la estación de bomberos de escala zonal.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	4.00	0.75	18.75
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,270	\$58	2.54	\$60	\$0	0.00	\$1,134	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$3,652	\$58	1.58

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

### 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$0	0.00	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$82,508	52.23
119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	\$454	\$397	87.45	\$58	\$58	100.00	\$8,458	\$8,357	98.81	\$1,234	\$0	0.00	\$189	\$0	0.00	\$10,393	\$8,812	84.79

**Indicador(es)**

(S) 214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.60	0.06	10.00%	
2018	0.00	0.68	0.68	100.00%	★
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: La expedición de la Licencia de construcción por parte de la Curaduría, tardó mas tiempo del estipulado por la UAECOB

Avances y Logros: Se cuenta con la Licencia de construcción No. LC-18-3-0423 del 29 de junio de 2018, quedando debidamente ejecutoriada el 28 de agosto de 2018. Razón por la cual, la UAECOB adelantó el proceso de contratación y se adjudicó la construcción de la Estación de Bomberos Bellavista.

Con ésta implementación se podrá contar con la primera Estación de Bomberos en Bogotá con énfasis en atención de Incendios forestales y conforme a los estándares del Decreto 563 de 2007, ampliando la cobertura y disminuyendo los tiempos de atención de las emergencias que se puedan presentar en los cerros orientales.

**Proyecto(s) de inversión**

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	4.00	0.75	18.75
		Recursos	\$454	\$397	87.45	\$58	\$58	100.00	\$8,458	\$8,357	98.81	\$324	\$0	0.00	\$189	\$0	0.00	\$9,483	\$8,812	92.93
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	0.00	59.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$0	0.00	\$5,945	\$0	0.00	\$45,894	\$22,056	48.06
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$0	0.00	\$3,573	\$0	0.00	\$24,393	\$11,958	49.02
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$0	0.00	\$3,573	\$0	0.00	\$24,393	\$11,958	49.02
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$0	0.00	\$3,573	\$0	0.00	\$24,393	\$11,958	49.02

**Indicador(es)**

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	11.25	75.00%	
2018	20.00	23.75	23.75	100.00%	★
2019	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	45.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En 2018 se realizó el 1r comité SIG 2018, se participó en los foros de socialización del nuevo MIPG del Distrito. Se efectuó un proceso de reingeniería a la ruta de la calidad, donde se estructuró y contó con la documentación oficial de acuerdo al mapa de procesos.

Con el fin de consolidar la gestión y propender por un equipo encaminado a la mejora continua, desde el SIG se realizó el curso de formación de auditores. Así mismo, se dictó el módulo Actualización para la articulación de las Políticas MIPG con las principales políticas del Sistema de Gestión, con la participación del personal operativa y admón.

En cuanto a los subsistemas: Ambiental: se adelantó la semana ambiental con actividades lúdicas de capacitación y sensibilización en temas ambientales. De otra parte, la Empresa Globalem en coordinación con Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Energía de Btá, prestó asesoría y realizó

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

### 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$0	0.00	\$5,945	\$0	0.00	\$45,894	\$22,056	48.06

visitas de verificación a las 18 sedes, para diagnosticar la viabilidad de la instalación de paneles solares en las terrazas de las sedes, para impactar de manera positiva el consumo de energía. Se dio cumplimiento al PIGA a través de la realización de campañas de sensibilización frente al consumo moderado de papel y servicios públicos; se entregaron los recipientes y puntos ecológicos en todas las estaciones. Se realizó la inclusión de criterios ambientales a los procesos de contratación que realizó la Entidad.

Gestión documental: se realizaron 6 jornadas de capacitación al personal administrativo y operativo de la Unidad respecto a los lineamientos archivísticos. Se realizaron transferencias primarias al interior de la UAECOB en las diferentes áreas y se realizó la actualización de las Tablas de Retención Documental TRD.

Seguridad y ST: Se realizaron 3 capacitaciones a integrantes de COPASST y una al Comité de convivencia sobre Normatividad Vigente del COPASST. Se realizaron talleres lúdicos para mejorar la comunicación, para prevenir enfermedades asociadas a factores de riesgo psicosocial, así como Jornadas de salud, enfocadas a la prevención del riesgo cardiovascular. Se realizó capacitación y entrenamiento a los brigadistas para simulacro y en técnicas básicas de rescate de personas, prevención y control de incendios y evacuación. Se actualizó el plan de emergencias y contingencia de la Sede Comando y se llevó a cabo la celebración de la Semana de Seguridad y Salud en el trabajo.

Calidad: Se realizaron 66 mesas de trabajo para brindar asesoría, acompañamiento, seguimiento a las áreas de la entidad y actualización en 16 Matrices de riesgo, 22 procedimientos, 4 procesos e implementación de nuevos estándares. Se realizó la publicación de los documentos revisados por el equipo de mejora continua así: 7 instructivos, 1 resolución, 1 política, 3 programas, 47 procedimientos, 8 manuales y 56 formatos. Así mismo, se realizó la actualización del listado maestro de documentos desde el año 2017 de acuerdo a las modificaciones realizadas.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)2	Mantener el 100 % de las actividades programadas para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB	Recursos	\$2,642	\$1,893	\$4,436	\$3,832	\$7,542	\$24,393
44	Gobierno y ciudadanía digital		\$2,075	\$1,993	\$5,063	\$4,829	\$2,372	\$21,501
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$2,075	\$1,993	\$5,063	\$4,829	\$2,372	\$21,501
92	Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$2,075	\$1,993	\$5,063	\$4,829	\$2,372	\$21,501

#### Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	4.16	27.73%	
2018	20.00	30.84	30.74	99.68%	★
2019	25.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.90	al Plan de Desarrollo	44.90% ⚠

#### Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se ha desarrollado de manera gradual la modernización tecnológica en las estaciones de bomberos, SUPERCADES y edificio de comando, así:

- Equipos informáticos: se adquirieron 12 impresoras multifuncionales y 90 computadores; se dotó tecnológicamente la estación de Bosa (computadores, TV); se adquirieron 70 Pc de escritorio (AIO), 5 Portátiles Ultralivianos y 2 Impresoras láser multifuncionales. ¿ Software: se adquirió Licencias Windows Server para los servidores del data center; se realizó la renovación de las licencias de Oracle y ARCGIS; se adjudicó el proceso para la Adquisición de servicios y soluciones tecnológicas para el fortalecimiento de los procesos organizacionales que incluye: un sistema de gestión de aprendizaje y una herramienta para el monitoreo de red, aplicaciones e infraestructura TI. ¿ Seguridad: se adquirió la solución de la copia de seguridad y recuperación de desastres informáticos; se adquirieron Licencias de antivirus para servidores y computadores personales; se adquirió el sistema de Control de acceso y asistencia para el edificio comando y las estaciones de bomberos; se adquirió un sistema centralizado de CCTV para las estaciones de la UAECOB. ¿ Comunicaciones: se adquirieron equipos de radio comunicación para la red troncalizada del sistema de emergencia de Bogotá; se adquirieron los planes de comunicación satelital para los teléfonos IRIDIUM y el sistema de videoconferencia para la ampliación de la cobertura en las estaciones y el edificio comando de la UAECOB.
- En la implementación de Gobierno Digital, se ha dado sostenimiento al componente de Gobierno Abierto, con actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las TIC. Se refuerza el sitio web de la Entidad [www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co) estructurando un nuevo sitio con mayor fluidez de navegabilidad y articulado con la Ley 1712 del 2014. TIC para Servicios con la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, donde la UAECOB a través de la Sria. General ha estructurado un plan de trabajo para la virtualización de varios de los trámites de la Entidad, con el fin de dar solución a las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo. Para el componente TIC para Gestión, seguimos trabajando en el desarrollo de la planeación y gestión tecnológica para la mejora de procesos internos y el intercambio de información para hacer más eficaz la gestión admtiva. En este sentido, se adquirió un aplicativo para el manejo documental el cual agilizará la gestión generando la trazabilidad de la documentación interna y externa. En el componente TIC para Seguridad y Privacidad, los esfuerzos se encaminaron a proteger la información, por lo cual se realizó la actualización del firewall con la respectiva licencia, generado mayor seguridad perimetral a los sistemas de información.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 1135 - Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)1	Implementar en 4 fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB	Recursos	\$2,075	\$1,993	\$4,526	\$3,750	\$6,941	\$19,932
(S)2	Implementar en 4 fases la estrategia Gobierno en Línea ¿GEL alineado a la normatividad existente	Recursos	\$0	\$0	\$537	\$524	\$220	\$1,570

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$0	0.00	\$5,945	\$0	0.00	\$45,894	\$22,056	48.06
(O)3 Gestionar 100 % del plan de adecuación de la política de Gobierno Digital de la UAECOB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ</b>	<b>\$34,822</b>	<b>\$31,225</b>	<b>89.67</b>	<b>\$41,931</b>	<b>\$35,767</b>	<b>85.30</b>	<b>\$41,285</b>	<b>\$37,572</b>	<b>91.01</b>	<b>\$44,644</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$41,183</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$203,864</b>	<b>\$104,564</b>	<b>51.29</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.